



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 121

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 24 ABRIL DEL 2018

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, se insta en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores Sr. Jaime Ramón, Sr. Geovany Garofalo, Sr. Servio Curipoma y el Sr. Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATAción DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día martes 24 de abril del 2018, señora Secretaria dígnese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor vicepresidente Jaime Ramón, señor vocal Geovany Garofalo, señor vocal Servio Curipoma, señor vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el martes 24 de abril del 2018, a las 09H00** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Aprobar en segunda y definitiva instancia del: PROYECTO JORNADAS CULTURALES POR EL ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.
8. Tratar sobre "SACHA EN DOS RUEDAS BICICLETIANDO" que se realizará el día 28 de abril del 2018
9. Tratar sobre la inauguración del graderío del estadio de la cabecera Parroquial San Carlos
10. Clausura.

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

Interviene el señor Servio Curipoma y expresa: señor presidente y compañeros vocales pido que incrementemos un punto al orden del día por cuanto se encuentra una comisión del Sector San Vicente y han manifestado que desean ingresar a la sesión de junta.

El señor presidente pregunta quien apoya la moción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y manifiesta que apoya la moción

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Ángel Yanza somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón a favor de la moción; el señor vocal Geovanny Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción; el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción; el señor Vocal Rulber Garofalo a favor de la moción, y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por secretaria se contabiliza la votación: cinco votos por la moción del Señor vocal Servio Curipoma.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime del señor presidente y de los señores Vocales presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización.

Resuelven: Insertar como punto del orden del día: **RECIBIR A LA COMISIÓN DEL SECTOR SAN VICENTE DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA.**

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales pongo a consideración el orden del día".

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Aprobar en segunda y definitiva instancia del; Proyecto Jornadas Culturales por el Aniversario de la Parroquia San Carlos.
8. Tratar sobre "SACHA EN DOS RUEDAS BICICLETIANDO" que se realizará el día 28 de abril del 2018
9. Tratar sobre la inauguración del graderío del estadio de la cabecera Parroquial San Carlos
10. Recibir a la comisión del sector San Vicente de la Comunidad Los Ángeles en la presente sesión ordinaria de junta.
11. Clausura.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 119 de la sesión ordinaria realizada el día martes 17 de abril del 2018.

El señor vicepresidente expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 119 mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión extraordinaria de Junta del 17 de abril del 2018 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Servio Curipoma apoya la moción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Geovanny Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción, el señor vocal Rulber Garofalo a favor de la moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión extraordinaria de Junta celebrada el día martes 17 de abril del 2018.

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 120 de la sesión ordinaria realizada el día martes 24 de abril del 2018.

El señor vicepresidente expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 120 mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 24 de abril del 2018 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Servio Curipoma apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Geovanny Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción, el señor vocal Rulber Garofalo a favor de la moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día martes 24 de abril del 2018CUARTO LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

COMUNIDAD LOS ÁNGELES

Por medio del presente llego ante usted con la finalidad de hacerle el pedido a usted para que nos ayude hacer nuestros sueños realidad con la construcción del puente que cruza sobre el Rio Guamayacu ya que con este apoyo estaremos dando el servicio a varias comunidades de nuestra parroquia.

Como antecedente le comento que se ha venido realizando la gestión de la construcción del puente antes mencionado al Gobierno Provincial como es de su conocimiento no hemos tenido ninguna respuesta favorable a nuestra petición ya que nuestro puente está deteriorado.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Interviene el señor presidente y expresa: fui a realizar los trámites del puente de los Ángeles el Ing. que está actualizando el proyecto del puente me supo manifestar que la actualización lo haría después de un mes, la tubería está tomada en cuenta pero el presupuesto no tienen, se realizara la gestión donde la Sra. Prefecta para solicitar recursos entonces esto va demorar unos meses, el señor presidente solicita la presencia del técnico Ing. Miguel Vélez Técnico del Gobierno Parroquial San Carlos para que nos detalle mejor sobre la posible construcción del puente de la Comunidad Los Ángeles.

Interviene el Técnico de la institución y expresa: que se tendría que hacer una inspección en sitio para hacer los cálculos referenciales del puente.

Interviene el señor presidente y expresa: primero vamos a ver si nos dan el proyecto o no en físico y quedemos para la otra reunión para hablar sobre este pedido, hasta eso ya tenemos más conocimiento.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: realizar una inspección en sitio para realizar los estudios del puente de la Comunidad los Ángeles.

CLUB DEPORTIVO UNIÓN JUVENIL

El motivo de la presente es con el objetivo de solicitarle de la manera más comedida nos ayude con dos arcos para la cancha de indor la misma que está ubicada en la Comunidad Unión Manabita Uno, canchas del Sr. Rogelio Ortega y así poder seguir ayudando al deporte de nuestras comunidades y pueblos aledaños.

Interviene el señor presidente y expresa: respecto al oficio del club deportivo Unión Juvenil esta difícil apoyar con la solicitud de arcos porque ahí bastante pedidos, converse con la licenciada a ver si con la reforma tenemos ingresos, para contratar a alguien para que nos ayude con la soldadura, para ver si se considera todos los pedidos de arcos.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: solicitar a la licenciada Diana Ortiz secretaria tesorera del GADPRSC que a través de una reforma se puede destinar recursos para la construcción de arcos para los estadios de varias comunidades.

COMVOCATORIA A ASAMBLEA NACIONAL

De conformidad con el artículo 12 de Estatuto vigente, se convoca, a todos los señores presidentes/as de los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, a Asamblea Nacional del CONAGOPARE, que se llevara a cabo el día **lunes 07 de mayo de 2018, a partir de las 09.00**, en el Parque El Arbolito, junto a la casa de la Cultura Ecuatoriana, en la ciudad de Quito;

Interviene el señor presidente y expresa: compañeros respecto al oficio de invitación que hace Asamblea Nacional del CONAGOPARE para el día 07 de mayo del presente año para que nos acompañen para asistir a Quito pongo a consideración a ustedes señores vocales del Gobierno Parroquial San Carlos.

Interviene el señor Vicepresidente Jaime Ramón y expresa: señor presidente y compañeros vocales apoyo la asistencia a la Asamblea Nacional.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción de asistir a la Asamblea todos los miembros del Gad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Interviene el señor Rulber Garofalo y expresa: apoyo que se contrate un vehículo para la asistencia a la Asamblea Nacional

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: asistir presidente, señores vocales y funcionarios del Gad. San Carlos a la Asamblea Nacional a realizarse en la ciudad de Quito, la salida es el día domingo 06 de mayo del 2018, a las 21H00.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 06 AL 23 DE ABRIL DEL 2018

- ✓ **El día viernes 06 de abril del 2018.-** Por la mañana sesión de junta, por la tarde se asistió a una reunión por invitación del director de salud de San Carlos para la planificación de las vacunas.
- ✓ **El día sábado 07 de abril del 2018.-** a las 14H00 asistí a una reunión de adultos mayores en la casa taller de la organización.
- ✓ **El día lunes 09 de abril del 2018.-** por la mañana atención al público a las 11H00 se realizó un recorrido a la Comunidad Eugenio Espejo para ver los trabajos de topografía de los técnicos del G.A.P.O. para realizar los levantamientos topográficos para los estudios de los asfaltos.
Se tuvo una reunión con el Sr. Vice prefecto y Técnicos de G.M. por proyectos productivos como es de cacao y café y el ing. coordinador de fomento productivo del G.A.P.O.
- ✓ **El día martes 10 de abril del 2018.-** a las 8H00 se tuvo una reunión en la Comuna San Carlos y el director de MIDUVI y los representantes de Petroamazonas.
Ese realizo una inspección en la casa taller del adulto mayor con los Técnicos del Gobierno Municipal para la ejecución del presupuesto 2016-2018.
Se asistió a una reunión al centro de salud de la parroquia para coordinar la vacuna con las comunidades que faltan.
- ✓ **El día miércoles 11 de abril del 2018.-** por la mañana atención al público, alas 14H00 realizando gestión a Petroamazonas para que se limpie las malezas de la vía de la comunidad 12 de febrero.
- ✓ **El día jueves 12 de abril del 2018.-** el día 13 de abril del 2018.- por la mañana atención al público, por la tarde realizando el seguimiento de varios trámites del Consejo Provincial.
- ✓ **El día viernes 13 de abril del 2018.-** por la mañana atención al público, por la tarde recorrido a la Comunidad Eugenio Espejo y Comunidad Unión Cañar, por la tarde topografía que están realizando los técnicos del G.A.P.O.
- ✓ **El día sábado 14 de abril del 2018.-** se asistió a una reunión a la Comuna San Cristóbal de Huamayacu a las 11H00.
- ✓ **El día lunes 16 de abril del 2018.-** por la mañana atención al público, por la tarde realizando tramites al Consejo Provincial.
- ✓ **El día martes 17 de abril del 2018.-** por la mañana sesión extraordinaria de junta, coordinado el reinicia de la topografía para los estudios de asfalto, por lo que fue suspendido por qué no daba paso la Sra. Martha Monar.
Por la tarde se tuvo una reunión con el Vice prefecto para coordinar los trabajos de los convenios con la maquinaria.
- ✓ **El día miércoles 18 de abril del 2018.-** por la mañana atención al público, reunión en la coordinación de desarrollo Humano con los directivos de las organizaciones de discapacidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

-
- ✓ **El día jueves 19 de abril del 2018.-** por la mañana atención al público, por la tarde realizando varios trámites en el Gobierno Municipal.
 - ✓ **El día viernes 20 de abril del 2018.-** por la mañana atención al público, por las tardes recorrido a las comunidades.
 - ✓ **El día lunes 23 de abril del 2018.-** por la mañana atención al público, por la tarde realizando el seguimiento de varios trámites al gobierno Provincia mantenimientos de vías veraneras de varias comunidades de la parroquia y alcantarillas.

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DE LA G.A.D.P.R.S.C.

INFORME MENSUAL DEL SR. JAIME RAMON

- ✓ **El día viernes 06 de abril del 2018.-** Sesión de junta
- ✓ **El día miércoles 11 de abril del 2018.-** Realizar gestión al GAPO sobre el puente de los Ángeles y el proyecto de luz
- ✓ **El día jueves 12 de abril del 2018.-** Realice gestión al GAPÓ Y GAD Sacha. Tema a dar seguimiento del puente y GAD Sacha departamento de planificación de la joya de los Sachas.
- ✓ **El día lunes 16 de abril del 2018.-** Realizar oficina y gestión al GAD Sacha sobre el alumbrado del estadio de la Cabecera Parroquial San Carlos
- ✓ **El día martes 17 de abril del 2018.-** asistí a sesión extraordinaria para programar festividades.
- ✓ **El día miércoles 18 de abril del 2018.-** realice minga en el estadio de la cabecera parroquial con directivos de la liga parroquial San Carlos.
- ✓ **El día lunes 23 de abril del 2018.-** realice oficina y gestión al Gad Sacha a continuar tramites de varias comunidades.

INFORME DEL SR SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día viernes 06 de abril del 2018.-** Sesión ordinaria
- ✓ **El día miércoles 11 de abril del 2018.-** en la mañana en el municipio hablando con el Ing. Villalba y en la tarde en la junta.
- ✓ **El día jueves 12 de abril del 2018.-** Día de campo de INIAP sobre el manejo ecológico de la monilla en el cultivo de cacao.
- ✓ **El día viernes 13 de abril del 2018.-** En la oficina firmando documentos.
- ✓ **El día martes 17 de abril del 2018.-** Sesión extraordinaria
- ✓ **El día miércoles 18 de abril del 2018.-** Sección extraordinaria y limpiando el estadio para el campeonato.
- ✓ **El día jueves 19 de abril del 2018.-** En la junta firmando documentos.

INFORME MENSUAL DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día viernes 06 de abril del 2018.-** Sesión de ordinaria en la Junta Parroquial.
- ✓ **El día jueves 12 de abril del 2018.-** selección de socialización del sachá en sachá cuatro.
- ✓ **El día viernes 13 de abril del 2018.-** Sesión con Petroecuador en la comunidad los fundadores.
- ✓ **El día lunes 16 de abril del 2018.-** Sesión en la comunidad Abdón Calderón.
- ✓ **El día martes 17 de abril de 2018.-** sesión extraordinaria en la junta Parroquial
- ✓ **El día miércoles 18 de abril del 2018.-** En la oficina de la junta Parroquial

SEPTIMO: APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA EL PROYECTO DE JORNADAS CULTURALES.

El señor Presidente expresa: "señores vocales en vista que ya se aprobó en primera instancia la ejecución del proyecto: **JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL”, y en vista que el proyecto ya ha sido socializado por parte del técnico de la institución en sala de sesión pongo a consideración de ustedes señores vocales que se apruebe en segunda y definitiva instancia el proyecto.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: compañeros me parece que todos tenemos claro cómo se van a realizar cada una de las actividades en el aniversario de la parroquia, considero que debemos de aprobar su ejecución.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: apoyo la moción.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: según lo socializado por el técnico de la institución apoyo que se apruebe en segunda y definitiva instancia el proyecto jornadas culturales.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: apoyo la ejecución.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto: JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL”, los eventos se ejecutarán los días 07, 08 y 09 de junio del 2018.

OCTAVO: TRATAR SOBRE “SACHA EN DOS RUEDAS BICICLETIANDO” QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018.

Interviene el señor presidente y expresa: el día sábado 28 de abril vamos a tener el evento “SACHA EN DOS RUEDAS BICICLETEANDO” a las 09H00 que iniciara desde dará desde la Parker hasta el centro turístico “el abuelo”, para ese día vamos a dar un pequeño refrigerio;

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: estoy de acuerdo de dar el refrigerio a los invitados de sacha dos ruedas bicicletiando, y asistir cada uno de los miembros del Gobierno Parroquial.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: estoy de acuerdo en dar el refrigerio y asistir cada uno de nosotros al evento.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: asistir todos los miembros del Gad. Al evento “SACHA EN DOS RUEDAS BICICLETIANDO” que se dará a cabo el día sábado 28 de abril del 2018 a las 09H00 en el centro turístico “el abuelo”

NOVENO: TRATAR SOBRE LA INAUGURACIÓN DEL GRADERÍO DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN CARLOS

Interviene el señor presidente y expresa: la inauguración se va a realizar el día sábado 28 de abril a partir de las 11H00am en el estadio de la Cabecera Parroquial, se invitara a las autoridades Provinciales y Cantonales.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: estoy de acuerdo que se haga la inauguración del graderío conjuntamente con el campeonato de futbol San Carlos 2018 y se haga las invitaciones a las autoridades.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo lo manifestado por el señor presidente invitar autoridades y que se haga la inauguración conjuntamente con el campeonato.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: asistir todos al evento de inauguración del graderío que se llevara a cabo el día sábado 28 de abril del 2018 a las 11H00

DECIMO: RECIBIR A LA COMISIÓN DEL SECTOR SAN VICENTE DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA.

Interviene el señor presidente y expresa: por petición del compañero vocal Servio Curipoma hemos decidido recibir en comisión a varios socios del sector San Vicente de la Comunidad Los Ángeles quienes han solicitado que se los reciba en esta sesión para exponer su petición.

Seguidamente se recibe la comisión antes mencionada y se concede la palabra.

Interviene el señor Ambrosio Sánchez presidente del centro poblado San Vicente y expresa: muy buenos días señor presidente y señores vocales representando al centro poblado San Vicente de la Comunidad los Ángeles, como ustedes saben presente otro oficio solicitando otra cantidad de tubos y la retroexcavadora y quisiera que me apoyen señores vocales y señor presidente.

Y si ustedes me apoyan con este pedido, yo personalmente me acerco hablar con el señor Alcalde, que la mano de obra ponemos nosotros y la junta Parroquial me ayuda con la tubería y retroexcavadora, ahora solo estamos esperando que el municipio nos ayude con la soldadora.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: si vamos a dar la tubería seria de darles cuando ya vayan a empezar la construcción, porque si les damos antes más van a ir a acumular por ahí, y les vamos dando la tubería conforme vayan avanzando.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: que si falta tubería el puente nunca lo van a poder terminar y por eso creo que es importante apoyar con lo solicitado.

Interviene el señor presidente y expresa: nuestro compromiso es dar la tubería, nosotros no podemos mentirles que vamos a construir porque no tenemos presupuesto, y si falta tubería nosotros vamos a hacer la gestión a Petroamazonas porque tenemos bastantes pedidos y todos están quedando para el nuevo pedido.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: porque no hacemos un oficio al Gobierno Provincial de Orellana especificando que la junta parroquial va ayudar con lo que es tubería y la retroexcavadora.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: apoyar con la tubería faltante y la excavadora para la construcción del puente en el centro poblado San Vicente de la Comunidad Los Ángeles en la nueva gestión de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

tubería a petroamazonas, por cuanto la tubería existente ya está comprometida, el centro poblado se compromete a apoyar con la mano de obra no calificada y solicitaran al Gobierno Municipal Joya de los Sachas la suelda y soldadores.

DECIMO PRIMERO: CLAUSURA

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H40.



Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C



Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C



Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC



Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC



Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC



Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA Nº 120

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DEL 17 DE ABRIL DEL 2018

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los diecisiete días del mes de abril el año dos mil dieciocho, se instaura en sesión extraordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia del señor vicepresidente Sr. Jaime Ramón, señor vocal Geovanny Garofalo, señor vocal Servio Curipoma y señor vocal Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día martes 17 de abril del 2018, señora Secretaria dígnese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vicepresidente Jaime Ramón, señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 08H30 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión extraordinaria de Junta que se llevará a cabo **el día martes 17 de abril del 2018, a las 08H30** en la Oficina de presidencia, con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
- 2) Aprobación del orden del día.
- 3) Programar sobre el proyecto: *JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL.*
- 4) Clausura

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Geovany Garofalo expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Jaime Ramón apoya la moción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: PROGRAMAR SOBRE EL PROYECTO: JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL.

Interviene el señor presidente y expresa: se está cumpliendo con lo planificado en la sesión ordinaria de junta donde se aprobó realizar una sesión extraordinaria para tratar sobre el proyecto: JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL; compañeros pongo a su consideración para que cada uno emita su aportación.

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: que hay que arreglar las canchas de boly e indor en el área comunal del coliseo e iluminarlas, y colocar postes para la cancha de boly.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: me comprometo a construir la cancha de los gallos y cumplir con mi comisión a cabalidad.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: y se comprometo a prestar lámpara cables y dura techo necesario para la construcción en la galleria

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: que los parámetros deben de estar detallados para la calificación de los productos de la expoferia.

Seguidamente se procede a elaborar el cronograma de festividades.

CRONOGRAMA DE FESTIVIDADES **JUEVES 07 DE JUNIO DEL 2018**

08H00: MINGA DE LA CONFRATERNIDAD

ORGANIZA: COMISIÓN CÍVICA Y AMBIENTE
PARTICIPAN: INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y CIUDANÍA EN GENERAL
COORDINA: SR. SERVIO CURIPOMA

13H00: DESFILE DE LA ALEGRÍA (PREGÓN DE FIESTAS)

ORGANIZA: COMISION DE EVENTOS CULTURALES
CONCENTRACIÓN: SACHA SUR
RECORRIDO: AV. SAN CARLOS
LLEGADA: FRENTE A LAS INSTALACIONES DEL GADPRSC
COORDINA: SR. GEOVANNY GAROFALO

PREMIOS:

Carro Alegórico	1er Puesto	2do Puesto
Comparsas niños	1er Puesto	2do Puesto
Comparsas jóvenes	1er Puesto	2do Puesto
Comparsas Adultos Mayores		

17H00: OFRECIMIENTO DEL EVENTO Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS A REINA DE LA PARROQUIA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

20H00: ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA Y SU CORTE DE HONOR

ORGANIZA: COMISIÓN DE EVENTOS CULTURALES
LUGAR: COLISEO DE DEPORTES DE LA PARROQUIA SAN CARLOS
COORDINA: SR. GEOVANNY GAROFALO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

VIERNES 08 DE JUNIO DEL 2018

09H00: PRESENTACIÓN "FERIA AGROPECUARIA Y GASTRONOMICA SAN CARLOS 2018"

ORGANIZA: COMISIÓN DE PRODUCTIVIDAD
LUGAR: FRENTE A LAS INSTALACIONES DEL GADPRSC
COORDINA: SR. RULBER GAROFALO

MEJORES PRODUCTOS DE LA ZONA – POR COMUNIDAD

La gallina y el gallo más grande
La mazorca de cacao más grande
La yuca más grande
El plátano más grande
El huevo criollo más grande

PREMIOS:

Mejores productos de la zona 1er puesto 2do puesto 3ero puesto

COMIDAS TÍPICAS

PREMIOS

1er puesto 2do puesto 3ero puesto

14H00 CUADRANGULAR DE ECUAVÓLEY MASCULINO INTERPARROQUIAL

ORGANIZA: COMISIÓN DE DEPORTE
PARTICIPAN: PARROQUIAS DEL CANTÓN
COORDINA: SR. GEOVANNY GAROFALO SR. SERVIO CURIPOMA

14H00 FINAL DE INDOR MASCULINO Y FEMENINO A NIVEL PARROQUIAL

ORGANIZA: COMISIÓN DE DEPORTES
LUGAR: COLISEO DE DEPORTES DE LA PARROQUIA
PARTICIPAN: COMUNIDADES Y CIUDADANÍA EN GENERAL
COORDINA: JAIME RAMÓN

15H00 LIDIA DE GALLOS A NIVEL PROVINCIAL

ORGANIZA: COMISIÓN CÍVICA Y AMBIENTE Y COMISIÓN DE EVENTOS CULTURALES
COORDINA: SR. GAROFALO GEOVANNY SR. RULBER GAROFALO

19H00 CARTELERA BOXISTICA – BOXEO TEKONDO Y LUCHA LIBRE

COORDINA: SR. UVALDO VARGAS
PARTICIPAN CIUDADANIA EN GENERAL
LUGAR: COLISEO DE DEPORTES DE LA PARROQUIA

SÁBADO 09 DE JUNIO DEL 2018

06H00: EMBANDERAMIENTO DE LA PARROQUIA

ORGANIZA: COMISIÓN CÍVICA Y AMBIENTE
COORDINA: SR. RULBER GAROFALO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

09H30: DESFILE CIVICO

ORGANIZA: PERSONAL ADMINISTRATIVO - OPERATIVO
CONCENTRACIÓN: EX COLEGIO AGROPECUARIO SAN CARLOS
PARTICIPAN: AUTORIDADES, COMUNIDADES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INSTUCIONES PÚBLICAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.
RECORRIDO: AV. SAN CARLOS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

LLEGADA: COLISEO DE DEPORTES DE LA PARROQUIA SAN CARLOS

11H30: SESION SOLEMNE DE EVENTOS CULTURALES POR PARROQUIALIZACIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN CARLOS POR EL XXX ANIVERSARIO

ORGANIZA: PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO
LUGAR: COLISEO DE DEPORTES DE LA PARROQUIA SAN CARLOS
COORDINA: SECRETARÍA GENERAL

12H30: RECEPCION DE AUTORIDADES

LUGAR: AUDITORIO DEL GAD SAN CARLOS
COORDINA: SECRETARÍA GENERAL

13H30: PESCA DEPORTIVA

LUGAR: FRENTE A LAS INSTACIONES DEL GAD. SAN CARLOS
COORDINA: SR. ANGEL YANZA

14H00: JUEGOS POPULARES

- CHANCHO ENGRASADO
- CARRERA DE BICICLETAS
- PALO ENCEBADO
- ENSACADO
- CARRERA 3 PIES
- ATRACONES
- BAILE DEL TOMATE
- JUEGO DEL CAMELO

ORGANIZA COMISIÓN DE DEPORTES
LUGAR: COLISEO DE DEPORTES DE LA PARROQUIA SAN CARLOS
COORDINA: SR. JAIME RAMON

16:00 CARRERA ATLÉTICA POOR LA SALUD

LUGAR: De la Bella Unión al Subcentro
COORDINACION: Comité de Salud y GADP San Carlos

20H00: VELADA DE FUEGOS ARTIFICIALES PIROTECNIA

ORGANIZA: COMISIÓN CÍVICA Y AMBIENTE
LUGAR: JUNTO AL COLISEO DE DEPORTES DE LA PARROQUIA SAN CARLOS
COORDINA: SR. SERVIO CURIPOMA

21H00: BAILE DE LA CONFRATERNIDAD DE SAN CARLOS

ORGANIZA: COMISIÓN DE EVENTOS CULTURALES
LUGAR: COLISEO DE DEPORTES DE LA PARROQUIA
AMENIZADA POR ORQUESTA "SAN JERONIMO"

El señor Presidente expresa: "en este momento vamos a nombrar las comisiones para la ejecución del mismo, y debemos designar el vocal responsable de cada actividad:

Los señores vocales luego de deliberar un determinado tiempo, deciden conformar las comisiones de la siguiente manera:

COMISION CIVICA Y AMBIENTE, COMISION SOCIO CULTURAL, COMISION DE DEPORTE Y COMISION DE PRODUCTIVIDAD, quedando comisionado de la siguiente manera.

Comisión Cívica y Ambiente:
Comisión de Eventos Culturales

Sr. Servio Curipoma
Sr. Geovanny Garofalo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Comisión de Deporte
Comisión de Productividad

Sr. Jaime Ramón
Sr. Rulber Garofalo

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión extraordinaria de junta resuelven: realizar la programación del proyecto JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL", los eventos se ejecutarán los días 07, 08 y 09 de junio del 2018,

CUARTO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 12H40.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 119

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 06 ABRIL DEL 2018

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores Sr. Jaime Ramón, Sr. Geovany Garofalo, Sr. Servio Curipoma y el Sr. Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATAción DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 6 de abril del 2018, señora Secretaria díguese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor vicepresidente Jaime Ramón, señor vocal Geovany Garofalo, señor vocal Servio Curipoma, señor vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 06 de abril del 2018, a las 09H00** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Tratar en primera instancia el Proyecto Jornadas Culturales por el Aniversario de la Parroquia San Carlos.
8. Programar la entrega formal de la maquina (gallineta) por parte de Petroamazonas al Gobierno Parroquial San Carlos.
9. Clausura.

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Geovany Garofalo expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 118 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 23 de marzo del 2018.

El señor vocal Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 118, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 23 de marzo del 2018 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Geovany Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Geovanny Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Vocal Servio Curipoma a favor de la moción, el señor vocal Ruber Garofalo a favor de la moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día viernes 23 de marzo del 2018.*

CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

COMUNIDAD LOS ANGELES:

Por medio del presente llego ante usted con la finalidad de SOLICITARLE de la manera más comedida nos tome en cuenta en los Estudios de Asfalto de la vía desde la comunidad Eugenio Espejo, Los Ángeles, y cruza por el cementerio de nuestra Parroquia, cabe informar que esta es un ruta que prestan servicio la compañía de transporte Alejandro Labaka y Jivino Verde hay dos turnos de salida con los estudiantes y seis turnos de retorno por la tarde, esto beneficiara la movilización de los estudiantes y moradores del sector.

Interviene el señor presidente y expresa: en referencia al oficio emitido por el presidente de la Comunidad Los Ángeles es muy importante que hagamos la gestión al Gobierno Provincial de Orellana para que nos apoye con el proyecto de asfalto que beneficie a la comunidad antes menciona.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: me parece muy acertada la moción del señor presidente en vista de esto estoy de acuerdo y apoyo su moción señor Presidente.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: me parece muy bien que se tome en cuenta a la comunidad Los Ángeles por cuanto por esta vía se conecta seis



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

comunidades y hay que tomar en cuenta que en la misma vía se encuentra el cementerio de nuestra parroquia.

Interviene el señor vocal Ruber Garofalo y expresa: apoyo la moción de los compañeros ya que esta es una vía muy importante, que conecta varias comunidades de nuestra parroquia.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: es una decisión muy acertada, tenemos que gestionar lo más pronto posible ante el Consejo Provincial.

Luego de una breve deliberación el señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** realizar la gestión al Gobierno Provincial de Orellana para que se tome en cuenta en la elaboración del proyecto el asfalto desde la entrada a la comunidad Eugenio Espejo hasta la comunidad Los Fundadores hasta llegar a la vía principal.

SR. SERVIO CURIPOMA

En mi calidad de vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos he visitado varias comunidades en donde existen algunas personas con diferentes enfermedades.

El día 4 de abril del 2018 alas 16H00 me traslade a la comunidad Nueva Esperanza con las doctoras del Centro de Salud y la promotora del MIESS del adulto mayor a visitar a la señora Elvira Celi que tiene una discapacidad física lo cual no le permite la movilidad y vive en un lugar inadecuado para ella y necesita la ayuda de las autoridades para adecuar su vivienda.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: la señora es discapacitada vive en estado crítico no puede pisar el cemento por su discapacidad, por eso me dirijo hacia ustedes para ver como se le puede ayudar.

Interviene el señor presidente y expresa: como es de conocimiento de cada uno de ustedes compañeros esto no es competencia directa del gobierno parroquial no podemos hacer mucho, lo que podemos hacer es la gestión ante el gobierno municipal para que le ayuden con material para la construcción de una casita o la otra opción en el MIESS ya que está es la entidad que se encarga directamente de las personas que poseen algún tipo de discapacidad.

Luego de una breve deliberación el señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** hacer la gestión necesaria ante el MIES con el fin de apoyar a la señora Elvira Celi.

SR. AMBROCIO SANCHEZ

Por medio de la presente llevo hacia a usted con la finalidad de solicitarle (17 tubos de 3 pulgadas y $\frac{1}{2}$), y 3 tubos de 4 pulgadas y $\frac{1}{2}$) y la retro excavadora para manejo de tubos y para la instalación de nuevo puente en el centro poblado antes mencionado.

Interviene el señor presidente y expresa: que es conveniente hacerles una inspección y hablar personalmente con los señores del centro poblado san Vicente de la Comunidad los Ángeles para ver si realmente es necesario la petición de los tubos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: apoyo la moción del señor presidente.

Luego de una breve deliberación el señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** hacer inspección y conversar con los beneficiarios para ver si es necesario o no la tubería y en caso de ser una necesidad emergente, se tomara en cuenta el pedido del Sr. Ambrosio Sánchez morador del centro poblado san Vicente de la Comunidad los Ángeles en la nueva gestión de tubería a Petroamazonas, por cuanto la tubería existente ya está comprometida.

SR. MARCO DELGADO HUALINGA

Es por esto que quiero solicitar su apoyo con la maquina (EXCAVADORA DE ORUGAS Y RETROEXCAVADORA) del GAD SAN CARLOS para rellenar el área inundable de este ramal con material existente sobre un costado, hacer un pequeño canal de desagüe al borde del ramal y así mismo hacer la nivelación del terreno de la casa taller que por el paso de los vehículos quedó deformado.

Luego de una breve deliberación el señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** apoyar con la excavadora de orugas y retroexcavadora para que realice la nivelación de la casa taller de la comunidad Unión Manabita Dos.

SR. MARCO DELGADO HUALINGA

El apoyo brindado por usted y el compromiso de mis socios fue muy importante y ahora queremos llegar a rellenar el cajón y fundir el contra piso para mejorar un poco más el funcionamiento, con gestiones ante municipio estamos consiguiendo el material pétreo, pero nos falta el cemento.

Es por esto que solicito a usted que nos apoye con el cemento necesario para la función de piso que serían 45 sacos y 4 fundas de colorante para el acabado liso del mismo. Nosotros nos comprometemos en mano de obra por medio de minga comunitaria.

Interviene el señor presidente y expresa: considero que es muy importante apoyar ya que toda la parroquia es beneficiada; para un mejor consenso de cada uno de ustedes.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y Expresa: si contamos con presupuesto estoy de acuerdo que apoyemos con los materiales de construcción.

Interviene el señor vicepresidente y expresa: estoy de acuerdo en que si contamos con presupuesto debemos apoyar ya que una casa taller es muy importante para las comunidades para que puedan reunirse para las sesiones.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: apoyo la moción de los compañeros.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: apoyar con los 45 sacos de cemento y 4 fundas de colorante que solicita el Sr. Marco Delgado presidente de la Comunidad Unión Manabita Dos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO SAN CARLOS

Por medio de la presente es con finalidad de solicitarle 4 tubos de 3 pulgadas y media, 6 tubos de 4 pulgadas y media, 20 hojas dura techo de 4.20 de largo 1.10 de ancho y 10 correas metálicas de 80* 40* 2* que será utilizado para la construcción de una cubierta tipo galpón para una secadora de cacao, la contraparte de la asociación es la mano de obra calificada y no calificada, la adquisición de la secadora financiada por la asociación esto nos facilitara para el secado de los productos de nuestra zona en beneficio de nuestros productos de la parroquia y provincia.

Interviene el señor presidente y expresa: considero que realmente la construcción de una cubierta para una secadora de cacao es muy importante ya que todos los agricultores de nuestra parroquia saldrán beneficiados.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo lo manifestado por el señor presidente aquí en nuestra parroquia es muy importante contar con una secadora de cacao para que así los productos de nuestra zona

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: apoyar a la Asociación de Productores de Cacao San Carlos con los 4 tubos de 3 ½ pulgadas, 6 tubos de 4 ½ pulgadas, 20 hojas de dura techo de 4.20 de largo 1.10 de ancho y 10 correas metálicas de 80" 40" 2" que se utilizara para la construcción de una cubierta tipo galpón para una secadora de cacao.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 23 MARZO AL 05 DE ABRIL DEL 2018

- ✓ **El día viernes 23 de marzo del 2018.-** por la mañana sesión de junta, por la tarde se realizó un recorrido a la Comunidad Manabita Uno Eugenio Espejo.
- ✓ **El día lunes 26 de marzo del 2018.-** Por la mañana se asistió a la rendición de cuenta por la invitación del Asambleísta Ing. Eddy Peñafiel al auditorio del Gobierno Provincial. Por la tarde se estaba tramitando el Caterpillar para que vengan los técnicos a realizar arreglos a la excavadora.
- ✓ **El día martes 27 de marzo del 2018.-** Se realizó la rendición de cuentas por el Gobierno Parroquial a la ciudadanía de la Parroquia.
- ✓ **El día miércoles 28 de marzo del 2018.-** Se asistió a la rendición de cuentas del Gobierno Municipal en el auditorio del mismo, por invitación del Sr. Alcalde. A las 11H00 se asistió a una reunión en la dirección de desarrollo Humano del gobierno Municipal.
a las 13H30 se asistió a una reunión en el auditorio del Gobierno Municipal Joya de los Sachas para la socialización de las vacunas de la fiebre amarilla en la Parroquia.
- ✓ **El día jueves 29 de marzo del 2018.-** Se asistió a la rendición de cuentas del Gobierno Provincial por invitación de la Sra. Prefecta. Por la tarde reunión en el CONAGOPARE Provincial para coordinar la salida a la Ciudad de Quito para seguir insistiendo la gestión al Presidente de la Republica de la firma de la ley en beneficio de la Amazonia
- ✓ **El día viernes 30 de marzo del 2018.-** Feriado
- ✓ **El día lunes 02 de abril del 2018.-** Por la mañana atención al público, por la tarde tramites en Petroamazonas, a las 17H00 salida a la ciudad de Quito.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ **El día 03 de abril del 2018.-** se asistió a la ciudad de Quito por invitación del Presidente de la CONAGOPARE para la gestión donde el Sr. Presidente de la Republica para que firme la Ley amazónica.
- ✓ **El día 04 de abril del 2018.-** por la mañana atención al público, se realizó un recorrido con los técnicos del Gobierno Municipal Joya de los Sachas para la inspección de la casa del adulto mayor, por la tarde tramites al Gobierno Provincial.
- ✓ **El día 05 de abril del 2018.-** por la mañana atención al público realizando el seguimiento de tramites al Gobierno Municipal Joya de los Sachas.

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

INFORME DEL SR. JAIME RAMON

- ✓ **El día viernes 23 de marzo del 2018.-** Sesión ordinaria.
- ✓ **El día lunes 26 de marzo del 2018.-** Realice oficina y gestión al GAD Sacha.
- ✓ **El día miércoles 28 de marzo del 2018.-** Realizar gestión al GAD Sacha, continuar trámites.
- ✓ **El día lunes 02 de abril del 2018.-** Realizar oficina y continuar con la gestión del alumbrado eléctrico para el estadio de la Cabecera **Parroquial**.

INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día 23 de marzo del 2018.-** Sesión ordinaria de junta
- ✓ **El día 27 de marzo del 2018.-** Rendición de cuentas del gobierno Parroquial

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **Viernes 23 de marzo del 2018.-** Sesión Ordinaria
- ✓ **Lunes 26 de marzo.-** En la oficina firmando documentos.
- ✓ **Martes 27 de marzo.-** en la rendición de cuentas de la parroquia.
- ✓ **Miércoles 28 de marzo de 2018.-** me fui hacer un recorrido a la comunidad 24 de noviembre en el pozo 193 donde hubo un derrame a las familias Sayla Chalan, Carlos Gualpa, Pablo Patiño.
- ✓ **Jueves 29 de marzo de 2018.-** Limpiando el alcantarillado sanitario y fluvial con los del municipio y el vacum y el hidrosuccionador.

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día viernes 23 de marzo del 2018.-** Sesión ordinaria.
- ✓ **El día martes 27 de marzo del 2018.-** Rendimiento de cuentas
- ✓ **EL día martes 03 de abril del 2018.-** Sesión en Petroecuador en Lago Agrio para hablar sobre la segunda fase de compensación de los fundadores.
- ✓ **El día miércoles 04 de abril del 2018.-** Reunión con el Alcalde.
- ✓ **El día jueves 05 de abril del 2018.-** Trámite en el SRI para la devolución del IVA.

SÉPTIMO: TRATAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE JORNADAS CULTURALES POR EL ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS

Interviene el señor presidente y expresa: se está cumpliendo con lo planificado en la sesión ordinaria de junta donde se aprobó realizar una sesión extraordinaria para tratar sobre el proyecto: JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL; compañeros pongo a su consideración para que cada uno emita su aportación.

El señor vocal Geovanny Garofalo expresa: señor presidente le felicito por haber puesto este punto en el orden del día, creo que es muy bueno que organicemos con tiempo y así



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

podamos hacer la respectiva socialización a los presidentes de las comunidades y cabecera parroquia.

El señor vocal Servio Curipoma expresa: considero que debemos de socializar el proyecto "PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y RECREATIVOS EN LA PARROQUIA SAN CARLOS PARA EL AÑO 2016 POR MOTIVO DE UNIVERSARIO PARROQUIAL", a los presidentes de las comunidades y cabecera parroquial así mismo debemos cumplir a cabalidad con las comisiones encomendadas a cada uno.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: solicitar a la señora secretaria tesorera la Certificación Financiera para la ejecución del proyecto "PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y RECREATIVOS EN LA PARROQUIA SAN CARLOS PARA EL AÑO 2016 POR MOTIVO DE UNIVERSARIO PARROQUIAL", luego de contar con la partida presupuestaria se dispondrá al técnico elaborar el respectivo proyecto; y se ejecutara los días 7, 8 9 de Junio del 2018.

OCTAVO: PROGRAMAR LA ENTREGA FORMAL DE LA MAQUINA (GALLINETA) POR PARTE DE PETROAMAZONAS AL GOBIERNO PARROQUIAL SAN CALOS

Interviene el señor presidente y expresa y expresa: compañeros comunico que Petroamazonas hizo la entrega de la GALLINETA que se solicitó mediante proyecto por la compensación de la Plataforma 158 el año 2014.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: realizar el evento de entrega formal de la maquinaria (gallineta) el día jueves 12 de abril del 2018, a las 13H00 en los patios del Gad San Carlos, se invitará a los presidentes de las comunidades y actores sociales y se brindará refrigerio.

DECIMO: CLAUSURA

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, agradece a los señores vocales y a la señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 12H30.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC